

SONDEO DE MERCADO

La Agencia Nacional de Hidrocarburos – ANH está adelantando el presente sondeo de mercado, con el fin de realizar el análisis económico y financiero que soportarán la determinación del presupuesto oficial de un posible proceso de selección contractual, si su Empresa se encuentra interesada en participar le agradecemos remitir la información solicitada, bajo los parámetros establecidos a continuación.

NOTA: La Agencia Nacional de Hidrocarburos – ANH, aclara que ni el envío de esta comunicación ni la respuesta a la misma generan compromiso u obligación de contratar, habida cuenta que no se está formulando invitación para participar en un concurso o proceso selectivo, sino, se reitera, se está realizando un sondeo de mercado del que eventualmente se puede derivar un proceso de selección para la elaboración de un contrato que permita ejecutar el proyecto

DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD:	<p>La Resolución 1016 de 1989 expedida por el Ministerio del Trabajo y Seguridad Social en el artículo No. 11, numeral 18, literal c) hace referencia a la conformación y organización de brigadas de emergencia y menciona la “comunicación” dentro de los aspectos a tener en cuenta, así: “Rama Activa o Control de las Emergencias: Conformación y organización de Brigadas (selección, capacitación, planes de emergencia y evacuación), Sistema de detección, alarma, comunicación, inspección, señalización y mantenimiento de los sistemas de control.</p> <p>La Ley 1523 de abril de 2012, Por la cual se adopta la política nacional de gestión del riesgo de desastres, incluye en sus definiciones del artículo cuarto, la siguiente en relación con la preparación ante emergencias:</p> <p>Numeral 17: Preparación: Es el conjunto de acciones principalmente de coordinación, sistemas de alerta, capacitación, equipamiento, centros de reserva y albergues y entrenamiento, con el propósito de optimizar la ejecución de los diferentes servicios básicos de respuesta, como accesibilidad y transporte, telecomunicaciones, evaluación de daños y análisis de necesidades, salud y saneamiento básico, búsqueda y rescate, extinción de incendios y manejo de materiales peligrosos, albergues y alimentación, servicios públicos, seguridad y convivencia, aspectos financieros y legales, información pública y el manejo general de la respuesta, entre otros.</p> <p>Numeral</p> <p>En la Agencia Nacional de Hidrocarburos se tiene previsto el fortalecimiento de la Brigada de Emergencias. Un adecuado sistema de comunicaciones es importante para dirigir de manera ordenada y adecuada la evacuación en caso de emergencia, mantener el control efectivo en situaciones de pánico colectivo, verificación de evacuación del personal, apoyo al esquema de seguridad física, entre otras.</p>
-------------------------------------	--

	<p>Por lo anterior la Agencia Nacional de Hidrocarburos requiere contratar la adquisición de elementos de comunicación para dar cabal cumplimiento a las normas anteriormente mencionadas y en aras de poder mantener una buena comunicación entre los brigadistas, en las diferentes actividades que se realicen y en caso de presentarse un evento no previsto.</p>												
OBJETO A CONTRATAR:	“Adquisición elementos de comunicación”												
IDENTIFICACION DEL CONTRATO A CELEBRAR:	COMPRA VENTA												
CÓDIGO UNSPSC (The United Nations Standard Products and Services Code® - UNSPSC, Código Estándar de Productos y Servicios de Naciones Unidas), correspondiente al bien, obra o servicios a contratar:	<p>Identifique el o los Códigos UNSPSC:</p> <p>Los oferentes deberán estar inscritos en los siguientes referentes:</p> <table border="1" style="width: 100%; text-align: center;"> <thead> <tr> <th colspan="4">CODIGO UNSPSC – 43191510 – 43221721 - 46171625</th> </tr> <tr> <th>Segmento – 43</th> <th>Familia - 19</th> <th>Clase – 15</th> <th>Producto - 10</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Difusión de tecnologías de información y telecomunicaciones.</td> <td>Dispositivos de comunicaciones y accesorios</td> <td>Dispositivos de comunicación personal</td> <td>Radios de dos vías Código UNSPSC 43191510 Producto : Radios de dos vías</td> </tr> </tbody> </table>	CODIGO UNSPSC – 43191510 – 43221721 - 46171625				Segmento – 43	Familia - 19	Clase – 15	Producto - 10	Difusión de tecnologías de información y telecomunicaciones.	Dispositivos de comunicaciones y accesorios	Dispositivos de comunicación personal	Radios de dos vías Código UNSPSC 43191510 Producto : Radios de dos vías
	CODIGO UNSPSC – 43191510 – 43221721 - 46171625												
	Segmento – 43	Familia - 19	Clase – 15	Producto - 10									
	Difusión de tecnologías de información y telecomunicaciones.	Dispositivos de comunicaciones y accesorios	Dispositivos de comunicación personal	Radios de dos vías Código UNSPSC 43191510 Producto : Radios de dos vías									
	<table border="1" style="width: 100%; text-align: center;"> <thead> <tr> <th>Segmento – 43</th> <th>Familia - 22</th> <th>Clase – 17</th> <th>Producto - 21</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Difusión de tecnologías de información y telecomunicaciones.</td> <td>Equipos o plataformas y accesorios de redes multimedia o de voz y datos</td> <td>Equipo fijo de red y componentes</td> <td>Equipo de comunicación de información de radio frecuencia. Código UNSPSC 43221721 Producto</td> </tr> </tbody> </table>	Segmento – 43	Familia - 22	Clase – 17	Producto - 21	Difusión de tecnologías de información y telecomunicaciones.	Equipos o plataformas y accesorios de redes multimedia o de voz y datos	Equipo fijo de red y componentes	Equipo de comunicación de información de radio frecuencia. Código UNSPSC 43221721 Producto				
Segmento – 43	Familia - 22	Clase – 17	Producto - 21										
Difusión de tecnologías de información y telecomunicaciones.	Equipos o plataformas y accesorios de redes multimedia o de voz y datos	Equipo fijo de red y componentes	Equipo de comunicación de información de radio frecuencia. Código UNSPSC 43221721 Producto										
<table border="1" style="width: 100%; text-align: center;"> <thead> <tr> <th>Segmento – 46</th> <th>Familia - 17</th> <th>Clase – 16</th> <th>Producto - 25</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Equipos y suministros de defensa, orden público, protección, Vigilancia y seguridad.</td> <td>Seguridad, vigilancia y detección</td> <td>Equipo de vigilancia y detección</td> <td>Sistema de monitoreo de comunicaciones por radio Código UNSPSC 46171625 Producto : Sistema de monitoreo de comunicaciones por radio</td> </tr> </tbody> </table>	Segmento – 46	Familia - 17	Clase – 16	Producto - 25	Equipos y suministros de defensa, orden público, protección, Vigilancia y seguridad.	Seguridad, vigilancia y detección	Equipo de vigilancia y detección	Sistema de monitoreo de comunicaciones por radio Código UNSPSC 46171625 Producto : Sistema de monitoreo de comunicaciones por radio					
Segmento – 46	Familia - 17	Clase – 16	Producto - 25										
Equipos y suministros de defensa, orden público, protección, Vigilancia y seguridad.	Seguridad, vigilancia y detección	Equipo de vigilancia y detección	Sistema de monitoreo de comunicaciones por radio Código UNSPSC 46171625 Producto : Sistema de monitoreo de comunicaciones por radio										

REQUERIMIENTOS TECNICOS:	
Radios de Comunicación	<p>ESPECIFICACIONES GENERALES DE DESEMPEÑO</p> <ul style="list-style-type: none"> • Frecuencia promedio de 900 MHz ISM FHSS (902-907 MHz, 915-928 MHz) • Capacidad de la Lista de Contactos: mínimo 20 (Grupo Compartido/Privado) • Programación Predeterminada – varios Grupos Públicos • Fuente de Alimentación 3.8V ± 0.4V <p>RECEPTOR</p> <ul style="list-style-type: none"> • Sensitividad: (Sensitividad BER del 3%) -125 dBm • Estabilidad de Frecuencia: (de -30° C a +60° C) ± 0.0005% (± 5PPM) • Rechazo de Espurias • Bloqueo de inmunidad • Salida de Audio con Distorsión Menor al 5% 1W <p>TRANSMISOR</p> <ul style="list-style-type: none"> • Salida de RF 1W • Espaciamiento de Canal promedio de 50 kHz • Estabilidad de Frecuencia: (de -30° C a +60° C) ± 0.0005% (± 5PPM) • Espurias/Harmónicas 500 uV/m (3m) • Respuesta de Audio: (6 dB/pre-énfasis de octava desde 300 hasta 3000 Hz) +1, -3 dB • Distorsión de Audio a 1000 Hz y 60% de desviación máxima nominal <3% • Transmisión ACCPR -50 dBc • Modulación FCC FHSS ISM de 900 MHz de 8 niveles de FSK
LUGAR DE EJECUCIÓN:	El servicio se prestará en la Sede Principal ubicada en la Calle 26 N° 59-65 piso 2, en la ciudad de Bogotá.
PLAZO DE EJECUCIÓN	El término para la entrega de los bienes será de máximo 30 días hábiles después de la suscripción del acta de inicio y requisitos de perfeccionamiento.

PROPUESTA ECONÓMICA:			
"Adquisición de elementos de comunicación"			
Producto	Cantidad	Valor unitario sin IVA	Valor total incluido IVA
Elementos de comunicación	8		

Por favor abstenerse de modificar la propuesta económica.

Nombre y Firma Representante Legal: _____

Nombre Empresa: _____

NIT : _____

Validez de la Oferta 120 días

Nota: Las cotizaciones que contengan valores en monedas diferentes al Peso Colombianos (COP) no se tendrán en cuenta.

ENTREGA DE INFORMACIÓN DEL SONDEO DE MERCADO: Las firmas invitadas deben entregar la información solicitada en el presente sondeo de mercado al correo electrónico: sandra.rodriguez@anh.gov.co y eduardo.rodriguez@anh.gov.co a más tardar el 11 de noviembre de 2016.